

**JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE CAJAMARCA - TOLIMA****Dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)**

Proceso: Despacho Comisorio N° 015
Demandante: Juan Carlos García Correa
Demandado: Herederos de José del Carmen Ramírez

En atención a la constancia secretarial precedente, **SEÑALESE** el próximo **diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.)**, para llevar a cabo diligencia de exhumación de los restos del señor JOSÉ DEL CARMEN RAMÍREZ PATIÑO, conforme lo solicitado en el despacho comisorio referido.

Por secretaría **LÍBRENSE** las comunicaciones a que haya lugar, para efectos de la materialización de la diligencia, conforme lo dispuso el Juzgado comitente en providencia del 18 de noviembre de 2019.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SANDRA PAOLA VILLANUEVA CRUZ
JUEZ